

## SESIONES ORDINARIAS

2021

## ORDEN DEL DÍA N° 446

Impreso el día 22 de octubre de 2021

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2021

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Centenario** del faro de Quequén, de la ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **López J., Brawer, Martínez M. R., Yutrovic, Moisés y Ormachea** (2.973-D-2021.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señora diputada López J. y otras señoras diputadas, por el que se declara de interés histórico, turístico y cultural el faro de Quequén, uno de los símbolos emblemáticos de dicha ciudad, ubicada en el partido de Necochea, provincia de Buenos Aires, en ocasión de celebrarse este año el centenario de su construcción y su entrada en servicio; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito en ocasión de celebrarse este año el centenario de su construcción y su entrada en servicio del faro de Quequén, uno de los símbolos emblemáticos de dicha ciudad, ubicada en el partido de Necochea, provincia de Buenos Aires.

*Gisela Scaglia. – María C. Moisés. – Carlos A. Vivero. – Hilda C. Aguirre. – Claudia A. Bernaza. – Camila Crescimbeni. – Marcelo Koenig. – Florencia Lampreabe. – Jimena López.*

*– María R. Martínez. – Lorena Matzen. – María C. Piccolomini. – Adriana N. Ruarte. – Sebastián N. Salvador.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señora diputada López J. y otras señoras diputadas por el que se declara de interés histórico, turístico y cultural el faro de Quequén, uno de los símbolos emblemáticos de dicha ciudad, ubicada en el partido de Necochea, provincia de Buenos Aires, en ocasión de celebrarse este año el centenario de su construcción y su entrada en servicio. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

*Gisela Scaglia.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés histórico, turístico y cultural el faro de Quequén, uno de los símbolos emblemáticos de dicha ciudad, ubicada en el partido de Necochea, provincia de Buenos Aires, en ocasión de celebrarse este año el centenario de su construcción y su entrada en servicio.

*Juan M. López. – Mara Brawer. – María R. Martínez. – María C. Moisés. – Claudia B. Ormachea. – Carolina Yutrovic.*